

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO  
USFQ**

**Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades**

**El Poder del Mapa en la Creación de  
Nacionalismos: Ecuador siglo XX**

Proyecto de Investigación

**María Belén Portilla Moya**

**Relaciones Internacionales**

Trabajo de titulación presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Licenciada en Relaciones Internacionales

Quito, 17 de mayo de 2018

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO  
USFQ**

**COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES**

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE TITULACIÓN**

**El Poder del Mapa en la Creación de Nacionalismos: Ecuador  
siglo XX**

**María Belén Portilla Moya**

Calificación:

Nombre del profesor, Título académico

Sabrina Guerra Moscoso, Doctora  
en Historia

Firma del profesor

---

Quito, 17 de mayo de 2018

### Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante: \_\_\_\_\_

Nombres y apellidos: María Belén Portilla Moya

Código: 00125436

Cédula de Identidad: 1722773437

Lugar y fecha: Quito, 17 de mayo de 2018

## **DEDICATORIA**

A mi mami, que es la luz que ilumina mi camino. A mi papi, por ser un ejemplo de virtud. A ellos les dedico lo que hasta ahora es mi mayor logro, gracias por su confianza y esmero.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que han contribuido con mi formación académica, profesores, amigos y familia.

## RESUMEN

La presente investigación resaltará la importancia política que puede llegar a adquirir el mapa nacional, al momento de ser utilizado como el instrumento capaz de ilustrar la comunidad imaginada de un Estado. El estudio de caso aquí presentado se centrará en el contexto del conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú y, concretamente a partir de la guerra sucedida entre ambos países en el año 1941; se analizará la retórica oficial nacionalista ecuatoriana y se presentarán las evidencias que ayuden a determinar una triangulación entre nación, límites y nacionalismo mediante el uso del mapa nacional como una herramienta del discurso oficial del Estado.

*Palabras clave:* nacionalismo, territorio, nación, mapas, guerra, Ecuador, Perú.

## ABSTRACT

The present investigation will highlight the political importance that the national map can acquire when it is used as the instrument that can be capable of illustrating the imagined community of a State. The case study presented here will focus on the context about the border conflict between Ecuador and Peru and, specifically, after the war between the two countries in 1941; Ecuadorian nationalist official rhetoric will be analyzed, and evidence will be presented to help determine a triangulation between nation, limits and nationalism through the use of the national map as a tool of official State discourse.

*Key words:* nationalism, territory, nation, maps, war, Ecuador, Peru.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	<b>4</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>Antecedentes</b> .....	<b>11</b>
<b>CAPITULO 1</b> .....	<b>14</b>
<b>Límites soberanos: construcción de lo nacional</b> .....	<b>14</b>
<b>Conflicto limítrofe Ecuador-Perú</b> .....	<b>15</b>
<b>Nulidad e Inejecutabilidad del Protocolo Rio de Janeiro: retórica oficial ecuatoriana</b> .	<b>17</b>
<b>El Mapa nacional</b> .....	<b>20</b>
<b>CAPITULO 2</b> .....	<b>21</b>
<b>La retórica del nacionalismo en el siglo XX</b> .....	<b>21</b>
<b>Retórica oficial en el Ecuador del siglo XX</b> .....	<b>23</b>
<b>CAPITULO 3</b> .....	<b>26</b>
<b>Mapa nacional: instrumento de discurso oficial</b> .....	<b>26</b>
<b>IGM: vocero oficial</b> .....	<b>30</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>33</b>
<b>REFERENCIAS</b> .....	<b>36</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>40</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende atender la importancia sobre el uso político del mapa al momento de ilustrar la ‘comunidad imaginada’, lo que Benedict Anderson ha descrito como una comunidad construida por medio de la imaginación de los individuos que se consideran pertenecientes a este grupo, de un Estado. Esta investigación mostrará cómo el discurso nacional creado por el estado ecuatoriano, durante la época de conflicto limítrofe contra el Perú desde 1941, los años subsiguientes, hasta la llegada de la paz definitiva en 1998, se encontraba cargado de pretensiones nacionalistas las cuales fueron reforzados mediante la creación de mapas nacionales. Se busca revisar mediante una investigación histórico-política, el rol que cumple el mapa nacional al ser utilizado al servicio del estado ecuatoriano, en su carrera por construir una ‘comunidad imaginada’ por medio de su retórica oficial que buscaba incentivar el nacionalismo, precisamente en el contexto histórico que demandó la delimitación de las fronteras ecuatorianas para facilitar así el control administrativo del Estado.

Este tema de investigación se desprende de la colaboración con el proceso de investigación para la elaboración del guion museográfico *El Poder del Mapa: imaginarios sobre el territorio y la nación*, el cual se plasma a la realidad en la exhibición cartográfica que se está desarrollando en el Museo de la Ciudad de Quito entre abril-mayo de 2018, y que también se encuentra disponible en el catálogo *Pedro Vicente Maldonado: la construcción de la imagen de la patria*. La temática fue elegida por Sabrina Guerra, lectora del presente trabajo de investigación y quien ha sido mi mentora dentro del área de historia durante mis años universitarios.

La temática de investigación ha sido seleccionada tomando en cuenta que, dentro del campo de la Ciencia Política resulta interesante analizar un caso en el cual el Estado haya utilizado al mapa nacional como un dispositivo capaz de comunicar de una

manera sencilla y didáctica su discurso oficial. En este sentido, el Ecuador al encontrarse atravesado por un conflicto militar debido a la confusa delimitación de sus fronteras, resulta un caso de estudio interesante desde la Ciencia Política.

Para el periodo que abordaremos, es decir la década de los años 40 en adelante del siglo XX, el estado ecuatoriano atravesó una guerra limítrofe con su país vecino Perú; sin embargo, ésta fue solo el resultado de una serie de disconformidades en cuanto a la delimitación de sus territorios. El conflicto bélico de 1941 cesaría temporalmente a razón de la firma del Protocolo de Río de Janeiro en 1942, pero su desenlace se llegaría a dar en 1998 con el acuerdo internacional mediante el Acta de Brasilia. La mencionada guerra impactó fuertemente en la política pública manejada por el Estado ecuatoriano ya que su soberanía se vio afectada debido a la pérdida de territorio amazónico, junto con el acceso al río Amazonas. Ha llamado la atención durante esta investigación la relevancia que los mapas nacionales ecuatorianos llegaron a tener como evidencias de la intención del Estado, en su afán de unificar la retórica nacional buscando crear aquella ‘comunidad imaginada’.

El estudio de caso resulta útil para la investigación propuesta, ya que éste es entendido como un método que ayuda a “generar teorías sobre fenómenos sociales y organizacionales de causalidad compleja” (Yacuzzi 2005, 2). Al mismo tiempo que ayuda a visualizar los fenómenos sociales, también los aterriza sobre teorías de las ciencias sociales, especialmente en las políticas que tratan sobre el Estado. Por consiguiente, el estudio de caso puede ser entendido como un análisis profundo de una situación en particular, en la cual se hallan diversas variables de interés que pueden ser asociadas mutuamente, para dar como resultado una conclusión que englobaría mediante una ejemplificación, varias proposiciones teóricas.

En esta investigación de corte cualitativo, el estudio de caso guiará la exploración teórica acerca de la utilización de los mapas nacionales como una herramienta al servicio del Estado, al ser utilizados como el artefacto que ilustrarían su retórica oficial dentro del ya mencionado conflicto limítrofe con el Perú. Debido a estas particularidades, la retórica utilizada dentro del Ecuador se convierte en un interesante caso de investigación.

El análisis se hará mediante el siguiente esquema: comenzará con una breve introducción y con una muestra de los antecedentes históricos dentro de los cuales se dirige la investigación. Posteriormente, el primer capítulo abordará el conflicto limítrofe entre el Ecuador y el Perú, y sus respectivas repercusiones. El segundo capítulo analizará los elementos teóricos conceptuales que guiaron esta investigación. Por último, en el tercer capítulo se abordará el tema del mapa nacional ecuatoriano y la retórica que gira entorno al mismo, y en las conclusiones se presentarán unas reflexiones finales y algunas proyecciones sobre el estudio de caso realizado.

### **Antecedentes**

Ubicada en Sudamérica, la República del Ecuador al igual que varias naciones dentro de Hispanoamérica, atravesó varios conflictos debido a la necesidad de una determinación oficial de sus fronteras. Según Anderson, “la configuración original de las unidades administrativas en la América colonial hasta cierto punto había sido arbitraria y fortuita, los límites y fronteras fueron marcados por la expansión de la conquista, que con el paso del tiempo se fueron definiendo en respuesta a factores geográficos, políticos y económicos” (Anderson 1993, 84). Tal situación permite entender como uno de los principios fundamentales para la delimitación territorial de los nacientes estados-naciones, tras las independencias fuera el ‘*uti possidetis iuris*’, el

cual “implicaba en elemento de hecho – la posesión del territorio, la continuación de ella – y otro de derecho, el que cada entidad colonial derivaba para los lindes de aquel territorio de los actos de la Monarquía, Cédulas Reales, órdenes, etc.” (Urrutia 1941, 15). Entiendo así que, cada nación conservaría la situación territorial de 1810, año en el cual se da inicio a los movimientos de independencia.

Pese a contar con el *‘uti possidetis iuris’*, desde los primeros años del período republicano<sup>1</sup>, el Ecuador mantuvo conflictos limítrofes con sus próximos Perú y Colombia. Especialmente con el Perú la relación fue inestable hasta finales del siglo XX debido a la imprecisa delimitación de sus fronteras, y al desacuerdo en esta cuestión por parte de ambas naciones. Su conflicto se remonta a su pasado colonial, ya iniciadas las campañas libertarias a inicio del siglo XIX y responde a la necesidad de delimitar claramente las fronteras por motivos administrativos. Por un lado, el naciente Estado ecuatoriano reclamaba territorios haciendo alusión a la Cédula Real<sup>2</sup> de 1563 con la cual fue creada la Real Audiencia de Quito; “teniendo jurisdicción política, militar y religiosa sobre un área que hoy en día compromete los territorios de Ecuador, partes del sur de Colombia, el norte de Perú y el norte de Brasil” (Coddington 2006, 78), como se lo puede observar en el mapa de la Real Audiencia de Quito de 1779, disponible en el anexo #1. Por otro lado, su vecino peruano ignoraba dicha Cédula y, además reclamaba algunos territorios que se extendían hasta cerca de la ciudad de Quito.

---

<sup>1</sup> Para propósitos de este estudio se considerará ‘período republicano’ desde el establecimiento de la República del Ecuador, 13 de mayo de 1830.

<sup>2</sup> Se entiende como Cédula Real al documento oficial firmado por un rey mediante el cual se concedía un favor o dictaba cierta disposición sobre un asunto que concernía a la corona. Mediante Cédula Real se nombraron los territorios coloniales españoles en América.

Dicho conflicto fue mantenido con el tiempo, y bajo esta problemática se lideraron varios encuentros armados. Entre estos se puede mencionar Guerra peruano-ecuatoriana de 1858-1860, Guerra del 41, el conflicto del Falso Paquisha 1981, Guerra del Cenepa 1995. Como resultado de la Guerra del 41 se firma el Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro, el cual en su primer artículo expresa,

Los Gobiernos del Perú y del Ecuador, afirman solemnemente su decidido propósito de mantener entre los dos pueblos relaciones de paz y amistad, de comprensión y de buena, voluntad, y de abstenerse, el uno respecto del otro, de cualquier acto capaz de perturbar esas relaciones. (Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro 1942, 1)

Como se evidencia este Protocolo tuvo como objetivo el garantizar un estado de paz entre ambas naciones. Sin embargo, lo sucedido fue completamente diferente de aquel panorama ideal que se pretendía instaurar mediante la firma del Protocolo en 1942. Las hostilidades y los desacuerdos continuaron entre ambas naciones por el transcurso del siglo XX, hasta llegar a la firma definitiva de paz en 1998 por medio del Acta de Brasilia, misma que en su numeral 4 anota,

Expresa constancia de la importancia de los acuerdos alcanzados para los ideales de paz, estabilidad y prosperidad que animan al Continente Americano. En ese sentido y de conformidad con el Artículo Primero del Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro de 1942, reafirman solemnemente la renuncia a la amenaza y al uso de la fuerza en las relaciones entre el Perú y el Ecuador, así como a todo acto que afecte a la paz y a la amistad entre las dos naciones. (Acta de Presidencial de Brasilia 1998, 2)

Notoriamente el Acta de Brasilia recoge en sus líneas las intenciones de paz y colaboración entre ambas naciones, y además reconoce el compromiso adquirido en

1942 y sus disposiciones. Ambos acuerdos son el testimonio del largo conflicto limítrofe por el cual tuvieron que pasar tanto el Ecuador como el Perú, para que en la actualidad exista una clara e internacionalmente reconocida delimitación geográfica entre ambos estados.

## CAPITULO 1

### **Límites soberanos: construcción de lo nacional**

Para la presente investigación resulta imprescindible destacar la importancia de la delimitación entre los estados, ya que solo mediante esta demarcación se podrá concebir el espacio geográfico de un Estado, es decir hasta donde llega su jurisdicción. Los límites soberanos representan la existencia de un Estado, y la violación a los mismos sería entendida como un grave atentado a su subsistencia. Además de esto, son estas líneas imaginarias las capaces de dividir tanto el territorio como a la población. Por tanto, entenderemos a los límites soberanos como los capaces de delimitar lo que es considerado nacional, de aquello que resulta ser ajeno o extranjero.

Dentro de un contexto histórico, es importante señalar que Hispanoamérica ha sido atravesada por un largo camino de conflictos militares debido a la imprecisa delimitación de fronteras. De estos conflictos se pueden señalar la Guerra del Pacífico 1879–1884, la Guerra del Chaco 1932-1935, la Guerra peruano-ecuatoriana de 1941, la Guerra del Cenepa 1995, entre otras. “La cuestión de asegurar los límites jurídico-administrativos aparece recién como preocupación definitiva de los gobiernos en la segunda mitad del siglo XIX” (Bandieri 2009, 1), respondiendo a la necesidad de estos nacientes estados hispanoamericanos de instaurar su política pública y así consolidar su existencia.

Tomando en cuenta esta premisa, se puede asegurar que los conflictos internacionales acerca de los límites entre los estados de Sudamérica causaron un gran impacto en la política nacional manejada por las autoridades, con el fin de controlar la población a su beneficio. Es en este sentido que el estudio de caso de la presente investigación citará como un factor determinante a la Guerra ecuatoriano-peruana del año 1941, también conocida como la Guerra del 41 o Guerra ecuatoriano-peruana, para la creación de una retórica nacionalista en el estado ecuatoriano. Es precisamente esa retórica, ese discurso oficial, el que utiliza al mapa nacional como un dispositivo que servía para visualizar sus pretensiones políticas.

### **Conflicto limítrofe Ecuador-Perú**

El conflicto entre Ecuador y Perú escaló debido a que, “los incidentes limítrofes a lo largo de la frontera no demarcada de la selva se incrementaron entre los años 1940-1941 hasta generar hostilidades en escala total a mediados de 1941” (St John 1999, 97). Se debe tomar en cuenta que en ese momento existía un convenio entre ambos países, el Acta de Lima de 1936, la misma que contaba con un acuerdo limítrofe denominado ‘Status Quo’ el cual puede ser visibilizado mediante un mapa en el cual se detallan las líneas establecidas dentro del acuerdo de 1936 entre Ecuador y Perú, disponible en el anexo #2. Por medio de este acuerdo “ambas partes habrían determinado concretamente cuales eran sus posiciones territoriales” (Valencia 1988, 48). Estas nuevas hostilidades claramente se encontraban violando el acuerdo entre ambos países.

Por un lado, desde la perspectiva ecuatoriana se relata que la mencionada guerra comenzó en junio de 1941 debido a la ocupación arbitraria de los territorios de El Oro, la parte sur del Guayas hasta llegar a Guayaquil, la zona sur de Loja, Napo, Pastaza y

Santiago Zamora<sup>3</sup>. Esto lo podemos evidenciar en el anexo #3, en el cual mediante un reportaje del diario El Comercio se hace noticia de esta nueva hostilidad por parte del Perú. Además, dentro de esta agresión al territorio ecuatoriano se argumentaba la violación del ‘Status Quo’ de 1936. Por otro lado, desde el punto de vista peruano se cuenta una historia parecida, pero al revés. Se argumentaba una violación por parte del Ecuador al ‘Status Quo’, por lo tanto, se justificaba su invasión a las provincias ecuatorianas como una represalia. Nuevamente en las páginas del diario El Comercio podemos encontrar un testimonio de la situación que ocurría en esas fechas, en la primera plana del día 24 de julio de 1941, se hace visible la postura peruana mediante el título “Comunicado Oficial Peruano Renueva la Cínica Afirmación de que las Tropas Ecuatorianas Atacaron a los Puestos Peruanos” (Anónimo, 1941), ver anexo #4. Por tanto, con ambos recortes de prensa, quedaría demostrada las acusaciones mutuas que se realizaban entre Ecuador y Perú.

En otras palabras, el inicio de este conflicto armado puede ser entendido mediante la dicotomía de perspectivas, donde cabe resaltar que “ambos países se acusaron recíprocamente de provocaciones recíprocas” (de Trazegnies 2013, 54). Como consecuencia de estos actos, se dio inicio a la mencionada Guerra del 41’ que terminaría con la desmembración del territorio ecuatoriano por medio de la firma del Protocolo de Río de Janeiro (1942), la cual establece una nueva línea de frontera para ambos países modificando de esta manera el territorio de ambos, pero afectando en gran manera al Ecuador y su salida al Amazonas.

En consecuencia, de la firma del Tratado de Río de Janeiro se destaca la imposición de una nueva línea de frontera como se lo puede observar en el anexo #5, el

---

<sup>3</sup> Antigua división política vigente hasta 1953, en la actualidad Morona Santiago y Zamora Chinchipe son provincias independientes una de la otra.

cual corresponde a un mapa producido por el IGM en 1942. Esta nueva delimitación geográfica representaría para el Ecuador la pérdida inmensurable de su territorio amazónico. La desmembración del territorio y un accidente geográfico no determinado dentro del Protocolo de 1942, serían los causales para que en años posteriores se llegue a hablar de la nulidad del acuerdo firmado entre las naciones en conflicto.

### **Nulidad e Inejecutabilidad del Protocolo Rio de Janeiro: retórica oficial ecuatoriana**

Por parte del estado ecuatoriano existía un gran desacuerdo en cuanto a la firma del Protocolo de 1942, ya que éste significaría una gran pérdida territorial. Los mediadores internacionales que participaron para la solución de este conflicto – Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos – decidieron no ampliar las negociaciones entre Ecuador y Perú, favoreciendo de esta manera al segundo. En vista de que el estado ecuatoriano no contaba con el poder militar necesario para defenderse, se vio obligado a firmar el Protocolo debido a una potencial amenaza peruana con intenciones de iniciar una nueva ola de hostilidades. Es importante resaltar que el canciller ecuatoriano, Julio Tobar Donoso, contó con un plazo de cinco días para firmar el tratado, por lo cual se argumenta que pudo haber actuado bajo presión.

Tiempo después, el estado ecuatoriano hablaría de la nulidad del Protocolo del Rio de Janeiro, a razón de la falta de una delimitación clara y precisa en la zona del río Cenepa como lo podemos observar en el anexo #6, el cual corresponde a un mapa que ilustra el mencionado accidente geográfico. El Ecuador apelaría a la inejecutabilidad del Tratado basándose en un plano aerofotográfico recibido por la Cancillería ecuatoriana el 27 de febrero de 1947, en el cual se expresa lo siguiente

Como una quebrada de escasa importancia y que no llegaba a exceder la latitud de la boca del río Santiago demostró que no existía un solo *divortium aquarum*<sup>4</sup>, pues por lo menos se encontraban dos divisorias principales de aguas: la que se interponía entre el Zamora y el Cenepa y la que corría entre el Cenepa y el Santiago. El Protocolo del Río no mencionaba ninguno de estos accidentes geográficos. (Valencia 1988, 69)

Apoyándose en estos accidentes geográficos, el estado ecuatoriano demandaría la invalidez del acuerdo, reclamando sus territorios selváticos. De esta manera, en 1951 “el Presidente ecuatoriano Galo Plaza citó esta discrepancia como una justificación para declarar que Ecuador nunca podría aceptar un convenio final que no reconociera sus derechos a una salida soberana al Amazonas a través del Marañón” (St John 1999, 98). Eso junto con el mencionado “error geográfico cometido por el arbitro brasilero Bras Dias de Aguiar en su fallo de 1945” (Talavera 1995, 54). Unos años más tarde, siendo Velasco Ibarra presidente en 1960,

el 17 de agosto se proclama la supresión del protocolo ante el Congreso Nacional. Las principales razones fueron: 1, por ser un tratado inejecutable. 2, porque el derecho internacional no acepta la conquista de territorio por la fuerza. 3, porque se firmó estando invadido el territorio ecuatoriano. 4, porque fue el resultado de una agresión premeditada (Mogollón 2011, 186)

Partiendo de estas razones se logra exponer los fundamentos de la retórica oficial del estado ecuatoriano, en su afán de no reconocer y de tildar como ‘nulo e inejecutable’ al Protocolo firmado por su canciller Julio Tobar Donoso en 1942. Estas declaraciones buscaban fundamentar en el colectivo ecuatoriano un discurso nacional en

---

<sup>4</sup> Criterio que sirve para delimitar una frontera “obedece a que es un accidente geográfico fácilmente ubicable en el terreno” (de Trazegnies 1995, 176)

contra del atentado sufrido por la firma del Protocolo de Río, la desmembración del territorio amazónico y la consecuente imposición de la nueva línea de frontera.

Así mismo, en julio de 1962, en el consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), el presidente Carlos Julio Arosemena expresó que “el protocolo era incompatible con los principios fundamentales del derecho internacional americano” (Mogollón 2011, 187). Haciendo así visible, a nivel internacional, su disconformidad en el trazado limítrofe dictado en el Protocolo de Rio de Janeiro, y además exigiendo a la comunidad internacional nuevas negociaciones que ayuden a recuperar su territorio selvático.

Sintetizando, tras la firma del Protocolo del Río de Janeiro, el estado ecuatoriano se vio envuelto en una serie de disconformidades diplomáticas. De este acuerdo podemos resaltar en referencia la línea del Protocolo “tres aspectos que singularizan la línea y se destacan a primera vista: la reducción del territorio ecuatoriano; su alejamiento del río Amazonas; y la extraña, la inexplicable sucesión de puntos por los cuales va cortando esa línea las corrientes fluviales que desembocan en el gran río por su margen septentrional” (Alvarado 1961, 6). Esta inconformidad provocó el retorno a un estado de rivalidad/hostilidad con su vecino peruano.

Este hecho histórico creó dentro del estado ecuatoriano la necesidad de producir nuevos dispositivos cartográficos que expresaran esta historia y las transformaciones territoriales sucedidas (Radcliffe y Westwood 1996, 96). Por lo tanto, y tomando en cuenta la excepción de los accidentes geográficos naturales dentro de la nueva marcación limítrofe impuesta por el Protocolo de 1942, en el Ecuador se desarrollaron mapas nacionales que tenían como objetivo el plasmar el discurso oficial ecuatoriano y así, manifestar su inconformidad en cuanto a la nueva línea de frontera y sus repercusiones.

## **El Mapa nacional**

De esta manera que el mapa debe ser entendido como la “representación gráfica de los límites territoriales para una nación, los límites y fronteras que separan en el documento lo propio de lo que es extraño” (Bonilla 1997, 16). Si bien el mapa nacional es usado como una herramienta que identifica un territorio y diferencia a su población como singular versus el resto de los territorios; en su extensión se figuran las fronteras internacionales las cuales “tienen una significación especial para determinar los límites de la autoridad soberana y definir la forma espacial de las regiones políticas contenidas” (Muir 1975, 119). No cabe duda la importancia que tiene la identificación clara y oficial de los límites para un Estado, ya que al contar con dicha distinción podrá ejercer su “monopolio legítimo de fuerza” (Weber 1919), el cual es puesto en práctica mediante la defensa del territorio por parte del cuerpo de las fuerzas armadas.

Los límites soberanos de un Estado-nación se construyen de acuerdo con la retórica del estado central, idealizando una ‘comunidad imaginada’. Se logra así la creación de ‘lo nacional’; aquello que pertenece por nacimiento o naturalización a un individuo. Así pues, el discurso unificador del estado ecuatoriano debía ser capaz de generar en la población un sentimiento de pertenencia al espacio territorial en disputa. Esta necesidad responde a que “las naciones no pueden existir a menos que dispongan de medios de comunicación que hagan posible tal imaginario colectivo” (Miller 1997, 51). Resulta fácil detectar la relación entre el mapa, el nacionalismo y el territorio, ya que mediante el mapa se procura convencer a la población de como es, o debería ser, su nación. El mapa nacional puede aterrizar las pretensiones estatales, exponiendo una soberanía imaginada.

Es así como dentro del estudio de caso, observamos que el Ecuador se vio en la obligación/necesidad de contar con estudios cartográficos oficiales que validen y

ratifiquen su territorio pero que, además, demuestren aquella ‘comunidad imaginada’ formada por un extenso espacio amazónico. Por lo tanto, resulta sencillo comprender que la política y la geografía, en el caso ecuatoriano, se encuentren “inevitable e irrevocablemente entrelazadas<sup>5</sup>” (Young 1987, 391). El Estado mediante sus instituciones, es el encargado de difundir dentro de su población dichos estudios geográficos para el conocimiento general de su territorio. Por ende, la frontera se convierte en “el signo que determina la existencia nacional” (Bonilla 1997, 16). Es la frontera la encargada de señalar el límite soberano geográfico de aquello que le pertenece al Estado.

En pocas palabras, el mapa nacional resulta ser el instrumento capaz de representar la ‘comunidad imaginada’, misma que proviene del discurso nacionalista del Estado. Las fronteras plasmadas en los mapas nacionales sirven como líneas referenciales para lograr distinguir lo nacional de lo extranjero, y que además responden a la necesidad de una delimitación geográfica internacional la cual permite a los estados administrar a su conveniencia su territorio soberano.

## **CAPITULO 2**

### **La retórica del nacionalismo en el siglo XX**

Considerando a los límites geográficos como aquellas líneas imaginarias que diferencian un estado de otro; el nacionalismo puede ser entendido como un sentimiento de identidad propia en base a un territorio determinado. Dicho territorio también puede ser denominado como ‘patria’ o ‘nación’, en un lenguaje coloquial. Dentro de esta identificación de términos, cabe resaltar que un individuo nacionalista entiende el concepto de Estado como una “totalidad exclusiva profundamente ligada, está ansioso

---

<sup>5</sup> Traducción del autor del trabajo de investigación

por definir y delimitar sus fronteras, por determinar quién le pertenece a él y quién no, por subrayar las obligaciones que ellos se deben mutuamente, y por mostrar cómo ellas aparecen en virtud de su pertenencia a la nación” (Parekh 2000, 103), generando así gran importancia a las delimitaciones fronterizas.

Evidentemente resaltando la importancia de las fronteras, se logra comprender la definición de Miller sobre la nación, entendiéndola como “una comunidad de personas que aspiran a autodeterminarse políticamente” (Miller 1997, 35). De igual modo, una nación también puede ser entendida como un conjunto de personas que comparten rasgos en común, los cuales pueden ser históricos, políticos, religiosos, entre otros. Por lo tanto, se concluye que el territorio llega a ser el medio por el cual se puede definir la identidad de quienes lo habitan, haciendo fácilmente visible el poder del Estado sobre la construcción nacional y la identidad de la población, mediante la construcción de lo nacional en su territorio.

De este modo, nación, límites y nacionalismo revelan una triangulación a la hora de analizar las pretensiones del estado ecuatoriano, mediante la creación de la ‘comunidad imaginada’ por medio de la creación de mapas nacionales. En el caso ecuatoriano se puede evidenciar que “el Estado conscientemente moldea a sus ciudadanos de acuerdo con un modelo específico de nacionalidad y sigue un programa nacionalista sistemático, [por tanto] podemos llamarlo un Estado nacionalista” (Parekh 2000, 104).

En otras palabras, teóricamente hemos encontrado que la identidad nacional se basa en un discurso unificador, ya que dicho discurso buscaba crear o recrear vínculos entre las personas y el espacio territorial. Autores como Said han establecido el término de ‘geografías imaginativas’ (Said 1978) para expresar tal relación. Son estas geografías imaginadas las cuales “pueden ofrecer la base para una identidad compartida, articulada

mediante un sentido de la igualdad de los rasgos sociales y un sentido del espacio/lugar compartido, una ‘patria’” (Radcliffe y Westwood 1996, 43). Siendo así que través del tiempo los mapas llegaron a convertirse en los artefactos visuales utilizados como una herramienta capaz de ilustrar el discurso del Estado.

### **Retórica oficial en el Ecuador del siglo XX**

“Es gloria de Quito el descubrimiento del Río Amazonas<sup>6</sup>”

En frases como ésta se puede evidenciar la construcción de una retórica oficial con aspiraciones nacionalistas. El estado ecuatoriano consideraba al río Amazonas no solo como un “accidente geográfico: sino como un símbolo de su historia y de su destino, es una condición de su existencia” (Ayala 1993, 88). Esta distinción hacia el Amazonas como un elemento representativo nacional, hace alegoría a la participación de Quito en este descubrimiento que resultaría tener una gran importancia dentro del ámbito científico de aquellos tiempos. Por tanto, el adjudicarse el mencionado descubrimiento llegaría a ser considerado como orgullo nacional. El Amazonas había sido para el Ecuador un símbolo que representaba el orgullo nacional, ya que desde la Real Audiencia de Quito partiría la misión<sup>7</sup> que llegaría a descubrir el gran río. El Amazonas fue parte fundamental de la historia ecuatoriana desde sus inicios y en diversos ámbitos, como por ejemplo el hecho de haber sido Quito el punto de salida de las expediciones evangelizadoras de los jesuitas en la región de Maynas, pero eso es tema de otro estudio.

---

<sup>6</sup> Reza la inscripción en la fachada de la Catedral Metropolitana de Quito, calle Eugenio Espejo centro Histórico.

<sup>7</sup> Misión exploradora liderada por Francisco de Orellana, quién descubriría entre febrero y agosto de 1542 el río Amazonas. (Carvajal 1955)

De la misma manera, el discurso sobre la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro se ubica como otro ejemplo de aquella construcción de lo nacional por medio de un discurso oficial, resulta ser una pieza clave dentro de esta investigación, ya que sustenta a la retórica nacionalista como parte del estado ecuatoriano. La nueva delimitación geográfica, resultado de la firma del Protocolo de 1942 en el estado ecuatoriano, fue entendida como un “señalamiento arbitrario fruto de un proceso violento y apresurado, sin estudio de antecedentes ni previsión de consecuencias” (Alvarado 1961, 5-6). Dicho trazo significó para el territorio ecuatoriano la pérdida de 300.000 km<sup>2</sup> de espacio territorial soberano, lo cual equivaldría en la actualidad a 31 veces la provincia de Pichincha<sup>8</sup>. Esta mutilación afectó al Ecuador a razón de la expropiación del acceso al río Amazonas por medio de los afluentes ubicados en esa zona selvática.

Conectando lo antes mencionado se puede llegar a comprender el discurso oficial ecuatoriano, la retórica de los presidentes en la segunda mitad del siglo XX dictados tiempo después de firmado el Protocolo de Río de Janeiro. A ejemplos como los mencionados en el primer capítulo, de Galo Plaza Lasso en 1950 y José María Velasco Ibarra en 1960, se une la afirmación de Carlos Julio Arosemena<sup>9</sup> quien “cuestionó con fuerza la firma de la Paz con el Perú y catapultó su rechazo a ello expresando que ‘mañana sabremos cuantos traidores más tiene la Patria’, haciendo alocución a la viabilidad de vinculantes que el Parlamento otorgó a los garantes internacionales del proceso pacificador que se firmó en Itamaraty<sup>10</sup>” (Anónimo 2014).

---

<sup>8</sup> La provincia de Pichincha cuenta con 9536 km<sup>2</sup> de extensión.

<sup>9</sup> Presidente del Ecuador, años 1961-1963

<sup>10</sup> El Palacio Itamaraty fue sede de las negociaciones que dieron lugar a la firma del Acta de Brasilia entre Ecuador y Peru en 1998.

De igual manera, conviene citar el último discurso que dictaría Jaime Roldós Aguilera<sup>11</sup> en las celebraciones patrióticas del 24 de mayo recordando la Batalla del Pichincha<sup>12</sup>, en el cual resaltaría el nombre del Ecuador como “país amazónico, desde siempre y hasta siempre”. Lo cual hace alusión a la idealización de la nación mediante la identificación del río Amazonas como parte histórica del Ecuador soberano. A este conjunto de declaraciones presidenciales, se le sumaría tiempo después la celebre frase de Sixto Durán Ballén<sup>13</sup>, ‘Ni un paso atrás’, misma que hace un llamado de apoyo a las tropas militares ecuatorianas que se encontraban combatiendo nuevamente contra el Perú, por la Guerra del Cenepa en 1995.

Por tanto, tomando en cuenta la visión de los presidentes antes mencionados, se concluye que la idealización del Ecuador como un territorio amazónico, que sufrió la mutilación de su territorio a causa del Protocolo de Río de Janeiro, quedará sentada dentro de estos discursos oficiales y de igual manera en los mapas nacionales impresos en aquellas épocas. No cabe duda del gran descontento por parte del estado central ecuatoriano en cuanto a la firma del Protocolo de 1942, y mediante mapas y discursos oficiales se lo expone públicamente.

Bajo este marco conceptual el mapa nacional oficial ha sido utilizado como la representación de un espacio físico territorial imaginado. Se considera como imaginado debido a la continua representación de aquel espacio que ya no pertenecía al estado ecuatoriano a razón de la firma del Protocolo de Río de Janeiro. En tal sentido aplica la observación de Anderson: “triangulación por triangulación, guerra por guerra, tratado

---

<sup>11</sup> Presidente del Ecuador, años 1979-1981

<sup>12</sup> Batalla del Pichincha, 24 de mayo de 1822. Esta batalla recuerda la liberación de Quito del dominio colonial español.

<sup>13</sup> Presidente del Ecuador, años 1992-1996

por tratado, avanzó la alineación del mapa y el poder” (Anderson 1993, 241). Por supuesto en tal alineación, la retórica oficial del estado ecuatoriano mediante el uso de mapas nacionales ha jugado un papel determinante dentro de la construcción de la identidad nacional.

### CAPITULO 3

#### **Mapa nacional: instrumento de discurso oficial**

Como se lo ha mencionado dentro del desarrollo de la investigación, la identidad nacional puede ser construida de varias maneras, pero en definición se la entiende como el “sentido de pertenencia a un colectivo determinado, [lo cual] presupone -como cualquier identidad- la existencia de una destotalización como condición indispensable para el establecimiento del sentido de la igualdad y la otredad” (Castro 2015, 2). Esta distinción entre lo nacional y aquello que resulta ser extranjero o a su vez ajeno, se encuentra plasmada de una manera descriptiva y detallada en los mapas nacionales por medio de la graficación de las fronteras. De tal forma, se comprendería la retórica expresada mediante los mapas nacionales por parte del estado ecuatoriano.

La construcción de la identidad nacional es una gran tarea en la cual el Estado juega un rol fundamental mediante la creación de instituciones, discursos, recursos y educación (Radcliffe y Westwood 1996, 32). Por esto, el Estado se convierte en el organismo capaz de crear una población instruida y hasta un punto dogmatizada, por discurso nacional que puede ser utilizado en casos de conflictos internacionales como una herramienta al servicio de éste. Ejemplificando esta premisa mediante el reclutamiento nacional de ciudadanos para convertirse en soldados a combate al servicio de la patria.

Según Anderson el mapa debe ser entendido como una abstracción científica de la realidad, es decir “un mapa sólo representa algo que ya existe objetivamente ‘ahí’”

(1993, 310). Sin embargo, sucede que el mapa se anticipa a la realidad espacial, es decir el mapa puede dejar de ser el modelo para lo que se pretendía representar, para convertirse en un instrumento capaz de proyectar las pretensiones administrativas, territoriales o políticas. En este sentido, los mapas pueden ilustrar la ‘comunidad imaginada’ y así convertirse en instrumentos al servicio de las operaciones administrativas y militares de las naciones que a partir del siglo XIX entraron en conflicto por la definición de sus fronteras.

Si consideramos que el mapa es capaz de representar gráficamente un espacio geográfico determinado, su utilización puede tener un sinnúmero de connotaciones diferentes. Una de estas puede ser su uso como un instrumento maleable al servicio del Estado y su construcción nacional, tomando en cuenta que “el mapa cumple un rol fundamental en la fijación de un escenario espacial y geopolítico sobre el cual se asienta el Estado-nación” (Sevilla 2016, 52). De esta manera, se transformaría en un perfecto auxiliar visual a la hora de determinar un territorio geográfico, señalando los límites de una nación o también como una herramienta del Estado a la hora de representar la ‘comunidad imaginada’. Por tanto, los mapas han sido los dispositivos visuales utilizados en el discurso de la geografía, también se los han utilizado como instrumentos al servicio del poder de las autoridades. Según Harley “los mapas nunca son imágenes sin valor” (2002, 53), por ende, han sido utilizados para legitimar realidades, proyectar y construir identidad nacional, y el contexto ecuatoriano no es la excepción.

Así, dentro del proceso de construcción de una identidad nacional, el Estado ha precisado de la utilización de auxiliares que sean capaces de reflejar de una manera práctica y viable el espacio territorial identificado como propio. Por tanto, la cartografía, con su elaboración de mapas, se convierte en la disciplina capaz de ser utilizada en la proyección de las geografías nacionales imaginarias. Siendo así que, el nacionalismo

resulta ser la consecuencia de la proyección idealizada propuesta por el Estado, para de esta manera “ofrecer la base para una identidad compartida, articulada mediante un sentido de la igualdad de los rasgos sociales y un sentido del espacio/lugar compartido” (Radcliffe y Westwood 1996, 43). Derivando en una identificable relación entre las geografías imaginadas, el nacionalismo y el espacio geográfico representado a través del mapa.

Debido a lo previamente mencionado, es necesario considerar el concepto propuesto por Anderson sobre las naciones como ‘comunidades imaginadas’ (Anderson 1991), las cuales para su existencia dependen de actos colectivos de imaginación expresados a través de medios. Es en este sentido, que dentro del estudio de caso el mapa nacional ecuatoriano debe ser considerado como el dispositivo que representa la identidad nacional propuesta por el Estado central a razón del conflicto limítrofe contra el Perú. Por consiguiente, se justifica la propuesta de que el nacionalismo se encuentra ligado a esta herramienta capaz de ilustrar la ‘comunidad imaginada’.

El Ecuador cuenta una larga historia de conflictos limítrofes, especialmente con el Perú, mediante los mapas nacionales que representaban el territorio nacional de una manera muy diferente a como se lo representaba fuera del país. Esto a razón de las largas controversias que han existido a lo largo de la historia del Ecuador sobre la posesión del territorio amazónico y el acceso al río Amazonas. La controversia sobre la frontera entre el Ecuador y el Perú fue una de las polémicas fronterizas más peleadas y prolongadas de una región dónde este tipo de conflictos ha sido una constante dentro de la conformación de estados-naciones.

Del mismo modo en que el estado ecuatoriano desarrolló una retórica oficial en épocas del conflicto limítrofe con el Perú; creo tiempo antes una institución con el propósito de normalizar sus estudios de cartografía. Así el Ecuador diseñó un

organismo que fuese capaz de imprimir y oficializar los mapas nacionales. Esto se suscitó debido a la poca investigación científica que existía en sus inicios como un Estado. Esta falta de investigación derivó en una serie expediciones privadas que dieron como resultado una cartografía imprecisa del territorio nacional. Personajes como Manuel Villavicencio, Teodoro Wolf y Enrique Vacas Galindo fueron los primeros personajes en trazar geográficamente el territorio ecuatoriano. Dando paso así a la visualización de un extenso territorio, que se vería acompañado por una gran selva amazónica y la salida soberana del estado ecuatoriano hacia el río Amazonas, un espacio territorial muy parecido al de la Real Audiencia de Quito que se encuentra disponible en el anexo #1.

Para esta oficialización de un discurso a través de mapas nacionales, sería necesaria la existencia de un organismo capaz de producir y reproducir estos materiales cartográficos. Para esto, el estado ecuatoriano se encontraba un paso delante de los acontecimientos que llevaron a la necesidad de producir los mencionados materiales. Por consiguiente, el caso de estudio ecuatoriano resulta un tema particularmente interesante. Tomando en cuenta la mencionada necesidad de contar con una cartografía oficial y realizada bajo los estándares geográficos necesarios, bajo el gobierno de Isidro Ayora surge en 1928 el Servicio Geográfico Militar, que tiempo después tomaría el nombre de Instituto Geográfico militar (IGM), como el organismo oficial encargado de emitir el mapa del Ecuador. El IGM fue “la oficina encargada de los levantamientos geodésico, topográficos y de producción de mapas terrestres” (Paredes 1986, 206). Este instituto entrevé la intensión del Estado en su afán de controlar los medios de comunicación oficiales, con el fin de comunicar una sola verdad, una verdad nacional, una verdad ecuatoriana. En adelante, será el IGM quien se encargue de realizar y avalar todo material cartográfico a realizarse dentro del territorio ecuatoriano.

**IGM: vocero oficial**

Tomando en cuenta que el IGM es el instituto avalado por el estado central ecuatoriano con la facultad de imprimir los mapas nacionales oficiales desde 1928. Con estos mapas oficiales se buscaba hacer visible, a manera de inconformidad, la línea trazada por el Protocolo de Río de Janeiro impuesta como nueva frontera con el Perú. Estos mapas contaban la historia de una pérdida injusta de territorio a manos del enemigo peruano. El primero de ellos se lo realizó con la colaboración de Julio Tobar Donoso, como se mencionó en el capítulo 1. El mapa nacional ecuatoriano de 1942, diseñado por el Instituto Geográfico Militar (IGM) mostrado en el anexo #5, sería el primero de una serie de mapas que ilustraría el territorio ecuatoriano, mutilado por la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

Bajo estas circunstancias, el Ecuador se vio en la necesidad de crear una retórica oficial capaz de unificar a su población. Mediante un discurso oficial, el estado ecuatoriano tuvo en mente incentivar nacionalismos con el fin de crear una versión nacional, de un evento histórico y de alguna manera continuar mostrando al Amazonas como parte integral del Ecuador. Estas pretensiones serían posible gracias al IGM y su producción oficial de mapas nacionales. De esta manera, dentro de estos mapas nacionales se pretendía ilustrar aquella ‘comunidad imaginada’ de la cual habla Anderson, ejemplificada en el caso ecuatoriano. Esto considerando que los mapas nacionales producidos por el IGM victimizaban al Ecuador frente a su vecino peruano.

La comunidad imaginada ecuatoriana se ve reflejada dentro de la continua representación del territorio ecuatoriano atravesado por la línea del Protocolo de Río de Janeiro. Aquella línea divisoria entre lo que se creía perteneciente al Ecuador históricamente, pero que en realidad ya no era más un territorio ecuatoriano, potenció

dentro de la población ecuatoriana el no olvidar aquel país soberano que algún día fue, pero que ahora se encontraba mutilado debido a la ambición de su colindante peruano.

Aparte de la impresión y realización de los mapas nacionales por parte del IGM, mismo que podían ser circulados por medios como la prensa local; los mapas nacionales, posteriores a 1942, fueron impresos dentro de los textos escolares para socializar de manera macro la mutilación del territorio ecuatoriano. La retórica oficial construía su discurso sobre la defensa de la patria convirtiendo de esta manera a la enseñanza de la historia de límites, una materia obligatoria en el currículum hasta al menos el primer lustro del siglo XXI. En esta enseñanza oficial se definía la ‘ecuatorianidad’ como la urgencia de “asumir una posición moral por sobre las naciones vecinas” (Radcliffe y Westwood 1996, 101-102). Esto demostraría claramente como el discurso oficial del estado fue transmitido a través de los mapas nacionales, y estos a su vez podían ser difundidos mediante la impresión de textos escolares de geografía.

Por consiguiente, el mapa del Ecuador con la línea del Protocolo de Río de Janeiro llegó a convertirse en un signo nacional ampliamente reconocido. Aunque no ha recibido un estatus constitucional como tal, a diferencia del escudo, himno y la bandera, es de trascendental importancia. Al mostrar la línea del Protocolo de Río de Janeiro, “los mapas del IGM procuraron recordar a los ciudadanos el hecho del desmembramiento del país” (Radcliffe y Westwood 1996, 104), creando de esta manera una memoria colectiva.

Con el uso del mapa nacional como una representación del territorio nacional, y de aquella zona arrebatada por la firma del Protocolo; el estado ecuatoriano encontró un aliado al momento de crear un imaginario colectivo. Dicho de otro modo, “los mapas sirven para múltiples funciones: afirman conocimientos locales sobre fronteras y asentamientos, dan una forma visual apropiada al territorio [...]; y reafirman las

geografías de identidad” (Radcliffe y Westwood 1996, 196). Puesto que, “el mapa ha sido el responsable de exponer físicamente una representación de aquello que se pretende mostrar como un espacio de pertenencia. o del poder sobre nuevos espacios” (Bandieri 2009, 1). Se puede entender al mapa como una herramienta educativa al servicio del Estado, ya que muestra gráficamente, y de una manera pedagógica, los territorios soberanos de una nación en base a los cuales se pueden construir sentimientos nacionalistas desde las aulas de clase.

La educación unificada propuesta por el estado ecuatoriano, como otra estrategia para difundir su retórica oficial, se “encargaría de una orientación geográfica específica dirigida a establecer la primacía de un concepto unitario de Estado, de nación y de territorio” (Anderson 1993, 51). Dentro del Ecuador, el mapa nacional utilizado en los textos escolares avalados por el IGM muestra al Estado como un todo que le pertenece por derecho a sus ciudadanos, y de esta manera, busca generar un vínculo sólido entre población y territorio, logrando de esta manera incentivar el nacionalismo.

Evidenciando mediante el análisis del caso ecuatoriano, se verifica que la publicación de los mapas nacionales conllevó tintes políticos. La enseñanza de la geografía y la historia de límites ecuatoriana sirvieron para promover, desde un discurso nacional, la creación de una identidad mediante la historia del territorio y el conflicto de fronteras. Como lo menciona Miller, las naciones son comunidades imaginadas “que para su existencia dependen de actos colectivos de imaginación expresados a través de medios” (Miller 1997, 50). Dichos medios en el caso ecuatoriano resulta ser el mapa nacional, construido a través de la retórica oficial y que puede ser entendido como el dispositivo que logró representar la identidad nacional.

El estado ecuatoriano usó tanto a los textos educativos como al IGM, a manera de facilitadores y socializadores públicos a la hora de demostrar su deseo de demostrar

la nulidad del protocolo firmando en 1942. Estos medios fueron la voz de un Estado que se vio defraudado por un acuerdo de paz, que si bien es cierto tuvo como motivo reparar las relaciones conflictivas entre dos estados vecinos, también terminó siendo un elemento detonador para una larga época de continuo conflicto entre estos semejantes. Ambos países tendrían que atravesar un largo periodo de disconformidades y conflicto, hasta la llegada de la paz definitiva en 1998 con la firma del Acta de Brasilia.

### **CONCLUSIONES**

El poder del mapa radica en la importancia con la que ha sido creado y con la que su público le otorgue. Mediante un mapa se puede llegar a tener cierto tipo de conocimiento geográfico de aquel espacio territorial considerado como propio. En el caso ecuatoriano, la producción del mapa nacional tuvo como objetivo contar la historia problemática de la definición de la frontera oficial con el Perú. Además, también de demostrar la necesidad absoluta de reclamar el territorio nacional de una manera convincente.

En definitiva, el estudio del caso ecuatoriano nos ha permitido demostrar que el mapa nacional resulta ser la fiel evidencia de las pretensiones discursivas del estado ecuatoriano durante la época que duró el conflicto limítrofe contra el Perú. De tal manera, se ha establecido como la ‘comunidad imaginada’ en el caso ecuatoriano, encaja dentro de la descripción académica de Anderson, Miller y Said, quienes fueron los académicos que tutelaron la investigación, gracias a sus estudios previos.

Asimismo, se ha demostrado como las fronteras, la guerra, los tratados y el territorio se convirtieron en términos centrales de la identidad nacional ecuatoriana. Dentro del mapa nacional ecuatoriano de aquellas épocas se puede encontrar graficado el territorio soberano de tal manera que se resalta, por medio de líneas entre cortadas, el

territorio perdido por el Ecuador debido a la firma del Protocolo de Río de Janeiro. Muestra de manera disimulada la ‘comunidad imaginada’ propuesta por el Estado con el propósito de incentivar nacionalismo.

En ese contexto, los mapas mostrados como anexos forman parte de una serie de mapas nacionales que tenían como objetivo exponer la historia de la delimitación geográfica de su nación. Una delimitación que terminaría con la mutilación de gran parte de su territorio, con la mayoría de su zona selvática en manos de un nuevo dueño, considerado como ilegítimo. Apelando de esta manera a la sensibilidad de la población ecuatoriana, sacando a relucir la memoria colectiva de un país amazónico, que ya no contaba más con ese territorio transcendental dentro de su historia. Además, dentro de la retórica oficial de nulidad e inejecutabilidad del Protocolo de Río de Janeiro, el mapa nacional fungía como una voz de rechazo y protesta hacia la nueva línea de frontera impuesta por el Protocolo. Al igual que el mapa, mediante los recortes de prensa hemos demostrado como existía una versión nacional del conflicto limítrofe.

Resulta interesante resaltar como conclusión que, efectivamente en el caso ecuatoriano se puede constatar de manera clara y precisa el poder ha tenido el mapa nacional dentro de la creación de sentimientos nacionalistas en la población, mediante la comunidad imaginada representada en el mismo. Los mapas oficiales del IGM, son una evidencia de la triangulación entre nación, límites y nacionalismo que convergen con la retórica oficial pronunciada por los ex presidentes del Ecuador. Además, la construcción de la identidad nacional mediante la utilización del mapa hasta hoy en día es un tema fascinante, de interés general.

Dentro de esta conclusión, vale reiterar la importante función del IGM cómo un ente capaz de oficializar las cartas geográficas ecuatorianas. El IGM se presenta como el motor productor del mapa nacional, que es considerado como el instrumento

principal dentro de la exposición de la geografía imaginativa en el Ecuador. En la actualidad, y tras la firma de la paz definitiva entre el Ecuador y el Perú, el IGM produce mapas nacionales que van acorde con las líneas limítrofes oficialmente aceptadas por la comunidad internacional. Además, emplea tecnología avanzada para aspirar la precisión, a la hora de producir cartografía. Se ha dejado ya a un lado aquel accionar de demostrar un territorio afectado por la guerra, y en cambio se muestra una nación orgullosa de sus recursos y población.

En fin, dentro del caso estudiado se ha demostrado que el mapa logra representar la ‘comunidad imaginada’ conocida como nación, de acuerdo con los tintes políticos con los cuales se lo produzcan. Por tanto, no es de extrañarse que la retórica oficial construyera un discurso del que tampoco escapó la educación; sobre una nación que había perdido, o le habían ‘robado’ gran parte de su territorio selvático y su salida al Amazonas. La educación funge como un útil medio de dispersión de la información, y al mismo tiempo forja una concepción de la realidad dentro de varias generaciones.

Para finalizar la investigación, se pueden realizar preguntas que pueden haber dejado cabos sueltos que inspiren a futuras investigaciones. ¿Aparte de los mapas nacionales, que otros instrumentos son capaces de reflejar la comunidad imaginada?, ¿en qué otros países se puede aplicar la triangulación entre nación, límites y nacionalismo y dar como resultado la identidad nacional? ¿Cómo las poblaciones fronterizas conciben la identidad nacional, considerando que las fronteras son permeables y a la vez las líneas divisorias son imaginarias? Se espera que con la lectura de esta investigación se aliente al público a realizar nuevas investigaciones dentro de esta temática.

## REFERENCIAS

- Acta de Presidencial de Brasilia*. 1998. Accedido el 15 de marzo de 2018.  
[https://es.wikisource.org/wiki/Acta\\_de\\_Brasilia](https://es.wikisource.org/wiki/Acta_de_Brasilia).
- Alvarado, Rafael. 1961. *El protocolo de Río de Janeiro: lo que garantizaron las potencias garantes*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Anderson, Benedict. 1993. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Anónimo. 1941. “Comunicado Oficial Peruano Renueva la Cínica Afirmación de que las Tropas Ecuatorianas Atacaron a los Puestos Peruanos” *El Comercio*, julio 24, 1941. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Anónimo. 2014. “Pesar por muerte de Carlos Julio Arosemena.” *La Hora*, marzo 06. Accedido el 19 de abril de 2018.  
<https://lahora.com.ec/noticia/1000231166/home>.
- Ayala, José. 1993. “Una política internacional de nueva mentalidad”. En *Ecuador y Perú: Futuro de Paz?*, 87-93. Quito: La Bonga.
- Bandieri, Susana. 2009. “Cuando crear una identidad nacional en los territorios patagónicos fue prioritario.” *Revista Pilquen*, no 11: 1-5. Accedido el 8 de marzo de 2018.  
[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S18511232009000100011&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S18511232009000100011&script=sci_arttext&tlng=en).
- Bonilla, Adrián. 1997. *Las imágenes nacionales y la guerra: Una lectura crítica del conflicto entre Ecuador y Perú*. Colombia Internacional.
- Carvajal, Gaspar de. *Relación del nuevo descubrimiento del famoso río Grande de las Amazonas*. Accedido el 07 de mayo de 2018.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=AcmZb7p7zesC&oi=fnd&pg=PA>

7&dq=descubrimiento+amazonas&ots=5xRFGnJBuz&sig=VGcc5yMWSl0FM5Lk1hKZRGUi3L0#v=onepage&q=orellana&f=false.

Castro, María. "Identidad nacional y nacionalismo en México." *Sociológica México*, no. 21 (enero-abril): 1-9. Accedido el 21 de abril de 2018. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/773/746>.

Codding, Mitchell. 2006. "The Lacquers Arts of Latin America". *Made in the Americas: The New World Discovers Asia*. Editado por Dennis Carr. Boston: Museum of Fine Arts.

de Trazegnies, Fernando. 1995. "Perú-Ecuador: arbitraje limitado, ¿por qué no?". *IUS ET VERITAS* 5, no. 10: 175-177. Accedido el 09 de abril de 2018. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/viewFile/15487/15937>.

de Trazegnies, Fernando. 2013. "El camino de la Paz." *THEMIS: Revista de Derecho*, no. 63: 51-64. Accedido el 21 de febrero de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5110706>.

Guerra, Sabrina. 2018. "El Poder del Mapa". En *Pedro Vicente Maldonado: la construcción de la imagen de la patria*, editado. 89-103. Quito: Palacio de Gobierno Quito.

Harley, John. 2002. *The new nature of maps: essays in the history of cartography*. No. 2002. JHU Press.

Jaramillo, Juan. 2003. "La historia de límites en los libros de texto del Ecuador: análisis de contenido categorial o temático". *Ecuador Debate*, no. 59 (agosto): 163- 180. Accedido el 24 de enero de 2018. [http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4446#.Wt1YLC\\_mFAY](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/4446#.Wt1YLC_mFAY).

- Martínez, Alejandro. 2001. *Breve historia del Ecuador e historia de límites 6o. curso*.  
Maya ediciones: Quito.
- Miller, David. 1997. *Sobre la nacionalidad: autodeterminación y pluralismo cultural*.  
Barcelona: Paidós.
- Mogollón, Jorge. 2011. *Historia de Límites del Ecuador 'La verdad que no se ha  
dicho'*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Muir, Richard. 1975. *Modern Political Geography*. London and Hong Kong: Mac  
Millan Education.
- Paredes, Nelson. 1986. "Determinación del datum vertical en La Libertad, Ecuador."  
*Acta Oceanografica del Ecuador* 3, no. 1: 205-209. Accedido el 19 de marzo de  
2018.  
[http://www.inocar.mil.ec/web/phocadownloadpap/actas\\_oceanograficas/acta3/O  
CE301\\_12.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/phocadownloadpap/actas_oceanograficas/acta3/O<br/>CE301_12.pdf).
- Parekh, Bhikhu, comp. 2000. *El etnocentrismo del discurso nacionalista: La invención  
de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Buenos Aires:  
Manantial.
- Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Río de Janeiro*. 1942. Accedido el 10 de mayo  
de 2018.  
[https://es.wikisource.org/wiki/Protocolo\\_de\\_Paz,\\_Amistad\\_y\\_L%C3%ADmites  
\\_de\\_R%C3%ADo\\_de\\_Janeiro](https://es.wikisource.org/wiki/Protocolo_de_Paz,_Amistad_y_L%C3%ADmites<br/>_de_R%C3%ADo_de_Janeiro).
- Radcliffe, Sarah, y Westwood, Salie. 1996. *Rehaciendo la Nación: Lugar, identidad y  
política en América Latina*. Traducido por Jorge Gómez. Quito: Abya-Yala.
- Sevilla, Ana. 2016. "El mapa nacional en el aula de clase: políticas de memoria y clases  
de geografía en el Ecuador (1875-1920)", *Anuario de Historia Regional y de las*

- Fronteras*, Vol. 21, no. 2: 47-73. Accedido el 16 de febrero de 2018.  
<http://dx.doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016002>.
- St John, Ronald. 1999. *Ecuador-Perú: horizontes de la negociación y el conflicto*. Editado por Adrián Bonilla. FLACSO, Sede Ecuador: Quito.
- Talavera, Fabián. 1995. “La cuestión limítrofe entre Perú y Ecuador.” *Agenda Internacional* 2, no. 4: 53-68. Accedido el 19 de abril de 2018.  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/download/7150/7350>.
- Urrutia, Francisco. 1941. *Política Internacional de la Gran Colombia*. Bogotá: El Gráfico.
- Valencia, Luis. 1988. *El conflicto Territorial Ecuatoriano-Peruano*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Weber, Max. 1919. *El político y el científico*. México: Colofón.
- Yacuzzi, Enrique. 2005. “El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación”. *Serie Documentos de Trabajo Universidad del CEMA: Área: negocios*, no. 296: 1-37. Accedido el 19 de abril de 2018.  
<http://hdl.handle.net/10419/84390>.
- Young, Baroness. 1987. “*Geography and Politics*”. *Transactions of the Institute of British Geographers* 12, no. 4 (abril): 391-397. Accedido el 24 de febrero de 2018. <http://dx.doi.org/10.2307/622791>.

## ANEXOS

Anexo 1: *Mapa que comprende todo el distrito de la Audiencia de Quito*. 1779.

Francisco Requena

Anexo 2: Mapa del *Status Quo* de 1936. Mapa tomado del libro de Julio Tobar Donoso “La invasión peruana y el Protocolo de Río: antecedentes y explicación histórica” 1982.

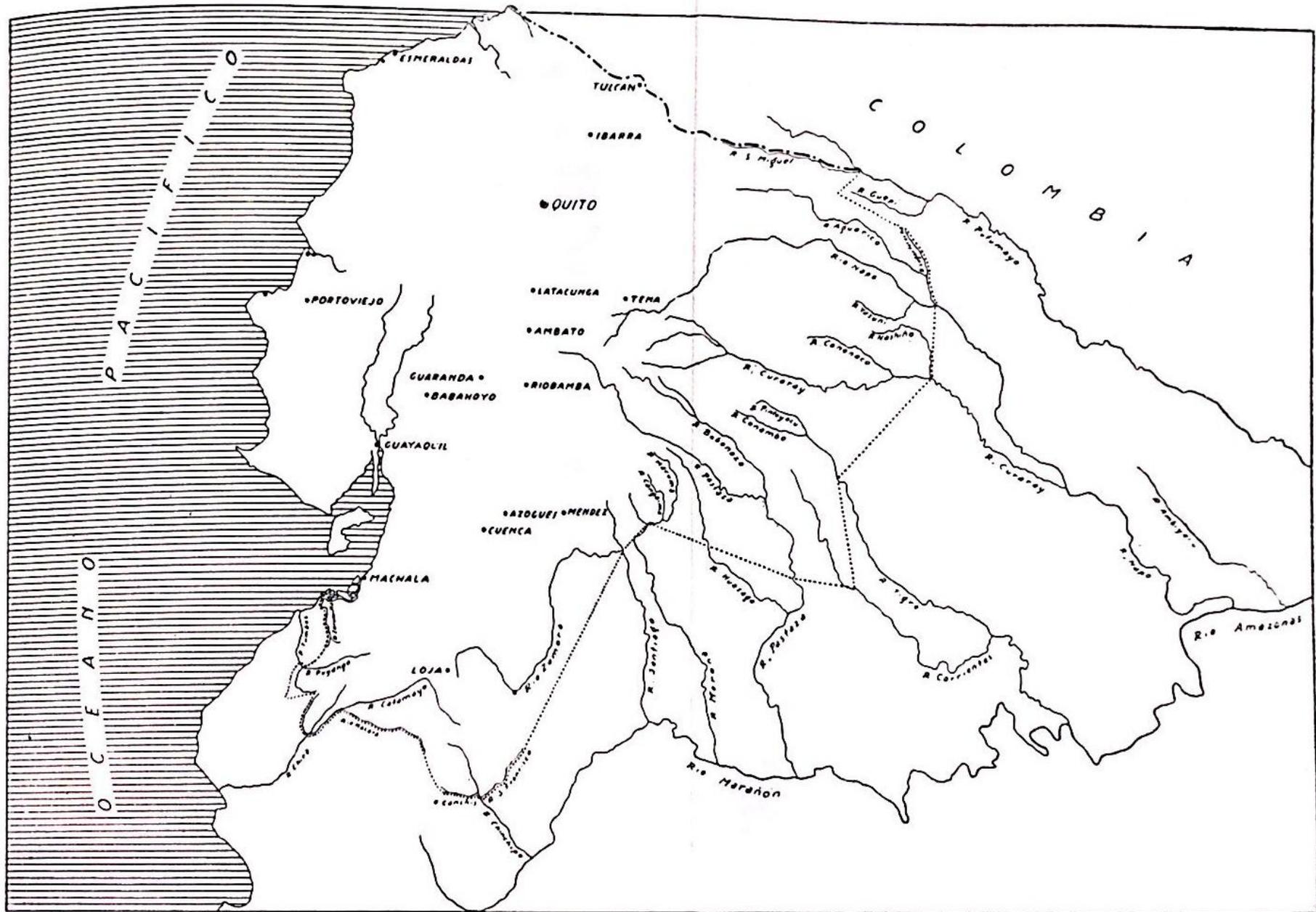
Anexo 3: Portada del diario El Comercio, 6 de julio de 1941.

Anexo 4: Portada del diario El Comercio, 24 de julio de 1941.

Anexo 5: Mapa del proceso político geográfico de las desmembraciones territoriales del Ecuador 1942. Instituto Geográfico Militar. Tomado del catalogo de Sabrina Guerra “El Poder del Mapa” 2018.

Anexo 6: Mapa de la zona del río Cenepa. Tomado del libro “El Conflicto Territorial Ecuatoriano – Peruano” 1988.





Lo poseído por el Ecuador según el Acta de Lima de 1836 y la circular pasada por el Perú a las Cancillerías Americanas en setiembre del mismo año. (Véanse las Págs. 80-82)





